

## Programa De Gobierno De Los Concejales

Un Municipio de Desarrollo y progreso se puede construir con el esfuerzo y trabajo del potencial más grande que es el recurso humano, se puede lograr conjuntamente con el órgano ejecutivo. El equipo propone un plan de gobierno factible y adaptado a las exigencias del siglo 21, teniendo los conocimientos suficientes para poderlo ejecutar.-

Por cuanto somos habitantes de este Municipio desde hace muchos años es por lo que conocemos la problemática existente en **materia de educación, salud, vivienda, deporte, transporte, recreación, vialidad, servicios públicos, seguridad, creación de fuentes de trabajo** tanto en la zona urbana como en la zona rural y es por ello que a través de esa vivencia diaria nos permitirá estudiar, analizar, redactar y promulgar las Ordenanzas Municipales para que estén acordes con las realidades y conjuntamente con el Alcalde ponerlas en ejecútese para el desarrollo definitivo del Municipio.- De igual manera es un compromiso inherente a este proyecto el proteger, cuidar y fiscalizar que los bienes del Municipio sean utilizados en beneficio de la colectividad.

### **Educación**

De la mano del Alcalde se ejecutará la creación de Centros de Educación Materno Infantiles, de educación Inicial, centros educativos para la educación primaria para cada barrio y aldeas que conforman el Municipio, la construcción de otro Centro de Educación Básica, Media y Diversificada para la parte baja de la ciudad capital; gestionar la asignación de docentes especialistas en las diferentes áreas; la celebración de convenios con las universidades públicas y privadas para facilitarles a los jóvenes de este Municipio una educación universitaria que les permita formarse como profesionales en las distintas áreas acordes a las exigencias de la zona.- La implementación de rutas estudiantiles en el área universitaria.

**En materia de salud** tramitar con los entes nacionales y regionales que el **Hospital Tipo I** de Coloncito sea dotado de los equipos médicos suficientes y personal profesional en las diferentes especialidades que permitan atender a toda la población en el área preventiva y curativa e impulsar el funcionamiento

del quirófano permanentemente. Asignar personal médico para cada uno de los ambulatorios rurales de manera continua igualmente dotación de insumos médicos.

Realizar de manera constante jornadas médicas preventivas en todo el Municipio.- Lograr la adquisición de ambulancias para el hospital tipo I y el Ambulatorio Rural de la Parroquia La Palmita.-

**En Materia De Vivienda** la realización de censos para evaluar el índice necesidades habitacionales, gestionar la adquisición de terrenos para la construcción de proyectos urbanísticos, contribuir con la iniciativa privada conformada a través de personas jurídicas que persigan la construcción de complejos habitacionales.-

**En Materia De Deporte** la creación de una escuela para todas las disciplinas deportivas; mantenimiento, culminación y creación de escenarios deportivos en toda la jurisdicción del Municipio; la implementación de eventos deportivos (ciclos vías, bailo terapias, triatlón entre otros ); propiciar cursos de motivación con personas especializadas en el desarrollo humano de nuestros atletas; incentivar a los atletas de alto rendimiento; preparar y actualizar a los técnicos en las diferentes disciplinas deportivas.-

**En Materia De Transporte** gestionar la construcción de un terminal terrestre techado para que se preste un buen servicio digno para todos los usuarios; organizar un eficiente transporte público que cubra todas las rutas urbanas y extra urbanas por el Municipio; establecer una señalización de las vías; fijar y construir las respectivas paradas de transporte; fijar la señalización de las calles, carreras y sitios emblemáticos del Municipio.-

**En Materia De Recreación** la restructuración, mantenimiento y construcción de parques infantiles; fomentar la construcción de áreas de esparcimiento con sus respectivas caminerías para la práctica de ejercicios al aire libre; aprovechamiento de los ríos y la naturaleza para crear balnearios con la respectiva supervisión del Ministerio del ambiente.

### **En materia de vialidad y servicios públicos**

Terminación de asfaltado de calles y carreras de Barrios y Urbanizaciones en Coloncito y parroquia La Palmita. .- Reparación y mejoramiento de las vías de penetración agrícola. Demarcación de las diferentes vías que circundan al municipio, así como sus principales calles y carreras. .- Construcción y reconstrucción de acueductos y cloacas en los diferentes barrios y caseríos del Municipio. .- Coordinar con organismos del Estado, la restauración del sistema de electrificación y alumbrado público del Panamericano. Construcción y reconstrucción de aceras y brocales en las calles y carreras de los barrios de Coloncito y La Palmita. Desarrollar programas de consientización para los habitantes del municipio y la parroquia la palmita para el manejo adecuado de los desechos orgánicos e inorgánicos que se producen en cada una de sus casas Adquisición de un terreno para la Construcción de un Procesador de desechos sólidos (Reciclaje de basura)

**En materia de seguridad**, coordinar con los organismos competentes del estado políticas efectivas que permitan al ciudadano vivir libremente y sin zozobra.

**Con respecto a la creación de fuentes de empleo**, sabemos que empleo es desarrollo y Progreso. Por ello, si generamos empleos con calidad los habitantes del municipio tendremos la oportunidad de tener una vida mejor, a través de las Fuerzas Regionales de desarrollo aprovecharemos los recursos y las potencias que ofrece nuestro municipio y pondremos en marcha medidas para seguir reactivando la zona industrial y crear centros de producción según las fortalezas de cada sector.